

## COMUNICADO

### Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones, RROCM

18 de enero, 2021

Las organizaciones miembros de la **Red de Organizaciones Civiles para las Migraciones-RROCM**, tenemos el mandato de la promoción, respeto, defensa y aplicación de instrumentos y normas básicas de Derechos Humanos de la población migrante y de sus familiares, por lo que en conocimiento de la situación de alrededor de seis mil a nueve mil compatriotas Hondureños, que integran la reciente caravana, en estos momentos en tránsito por Guatemala rumbo a México y finalmente hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de vida para ellos y sus familiares: Ante la opinión pública en general, Organismos Nacionales e Internacionales y Representantes Consulares de los Estados de Guatemala, México y Honduras, manifestamos lo siguiente:

No hay que olvidar que el origen del desplazamiento forzado de personas hondureñas de sus comunidades es por causas estructurales, además de las presiones del crimen organizado y la proliferación de las maras y pandillas ha forzado a comunidades y familias enteras a migrar, necesitadas de un sistema de atención y solidaridad aunada a compromisos de país. Estos factores se agravaron con la pandemia de Covid-19 y el impacto de los huracanes Eta e Iota.

#### **Por lo tanto, es importante identificar las siguientes recomendaciones:**

1. Construir mecanismos de seguridad en los países de recorrido (Guatemala y México) considerando los principios internacionales de promoción, respeto y protección a los Derechos Humanos a fin de evitar el aumento de la trata de personas, el encarcelamiento discriminado de hondureños por las políticas migratorias, y tomar las medidas necesarias para lograr acciones humanitarias en cada país.
2. Respetar el acuerdo regional de libre movilidad (CA4) y otros que promuevan la dignidad de la persona humana en movilidad, garantizando el acceso a la salud de la población hondureña en territorio Guatemalteco y Mexicano.
3. Recordar al estado de Guatemala, que el Código de Migración Guatemalteco, le obliga a reconocer "...el derecho de toda persona a emigrar o inmigrar, por lo cual el migrante puede entrar permanecer, transitar, salir y retornar al territorio nacional conforme la legislación nacional." Y por tal motivo debe respetar la integridad y la dignidad de las personas que transitan en estos momentos por territorio guatemalteco.

4. Garantizar el derecho a buscar asilo, permitiendo a las personas que hacen parte de este éxodo masivo, transitar hasta el país donde buscan protección internacional. Este es un grupo que se desplaza de manera pacífica, en búsqueda de la seguridad y el bienestar que no encuentra en su país. La respuesta represiva con la utilización de las fuerzas militares o de policía no es proporcional.
5. Abordar los problemas subyacentes que causan la migración y desplazamiento forzado, brindando respuestas regionales al fenómeno, con el fin de crear políticas comunes con atención en la protección de los derechos humanos de la población migrante. Es aquí precisamente donde hacemos un llamado a la responsabilidad compartida.
6. Instar a la Cancillería hondureña y sus representantes diplomáticos en Guatemala y México, a responder a las necesidades de sus nacionales y garantizarles asistencia de conformidad a los convenios sustraídos por el Estado de Honduras en materia de derechos humanos y de protección consular.
7. Garantizar el derecho a solicitar la condición de refugiado en el país y que las personas escojan como destino seguro.
8. Desplegar campañas informativas para que las personas migrantes conozcan sus derechos.
9. Recordar que en estos escenarios existe una movilidad de flujos mixtos, es decir se desplazan conjuntamente personas: apátridas, NNA viajando solos o acompañados, personas siendo traficadas, personas buscando asilo y huyendo de la tortura.



Por tanto, desde la RROCM hacemos un llamado a la sociedad en general, para que todos colaboremos y nos sumemos, a dar asistencia humanitaria a la caravana en tránsito por el territorio nacional a los migrantes y sus familias, y construyamos narrativas positiva en torno a los éxodos masivos.